

Consultas Realizadas

Licitación 362644 - Adquisición de Mineral de Hierro

Consulta 1 - Aclaracion sobre la descarga

Consulta	Fecha de Consulta	08-07-2019
Buenas para confirmar que la descarga corre por cuenta de la INC no del Proveedor. En Condiciones del Contrato dice que la inc se encarga y en otros puntos aclaran que disponen de la grua para descarga de la inc para el alquiler.		
La descarga corre por cuenta INC o el proveedor ?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-07-2019
La descarga corre por cuenta y cargo del proveedor. Remitirse a la Adenda N° 1		

Consulta 2 - Despacho Aduanero y traslado hasta patio

Consulta	Fecha de Consulta	12-07-2019
El despacho quedaria a cargo de la INC como se menciona en la seccion IV Condiciones del Contrato Seccion CGC 16.1.		
Y la descarga es puesto en muelle o en patio de la INC. Ya que si es en patio debemos prever movimiento interno de camiones para el traslado del mineral.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-07-2019
La descarga y acarreo de este material corre por cuenta del proveedor hasta el parque abierto en INC VALLEMI (800 metros) del muelle. Remitirse a la Adenda N° 2		

Consulta 3 - Referente al Plan de Entregas

Consulta	Fecha de Consulta	15-07-2019
Buenas referente al plan de entregas hablas de una priera partida de 5600 ton y despues cargas de 1800 ton. Podriamos programas entregas de 3.000 toneladas desde la 2 partida hasta cancelar el total ?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-07-2019
El plan de Entregas está calculado en base a una programación de la INC, por lo que nos mantenemos como se encuentra en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 4 - Traslado Materiales desde muelle al Patio de deposito de mineral

Consulta	Fecha de Consulta	15-07-2019
Buenas la consulta refiere si la descarga es al muelle de INC o deberia correr por cuenta de la contratante el traslado del mineral hasta el patio de Stockeo del mineral?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-07-2019
La descarga y acarreo del producto hasta el parque abierto corre por cuenta del proveedor.		

Consulta 5 - Grúa

Consulta	Fecha de Consulta	22-07-2019
Respecto al alquiler de grúa que ofrece la INC, en la Sección III, ítem 2, observación N° 3: "Para la descarga la INC podrá poner a disposición del oferente una grúa con capacidad de 1000 tn., con un costo de guaraníes 1.400.000 IVA incluido. (el proveedor puede optar por utilizar otra grúa)". Cuál es la unidad de medida de dicho alquiler? Por día, hora, o bajo cual criterio?		
Respuesta	Fecha de Respuesta	23-07-2019
En realcion a la consulta, manifestamos lo siguiente, la unidad de medida sera por hora. Remitirse a la Adenda N° 3. Observaciones.		